



SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL Nº 057 - 2015

Lima, 09 de enero del 2015

**LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION**

Visto el informe Nº 02 -2015/SERPAR – LIMA/SG/OPP/MML de la Oficina de Planificación y Presupuesto de fecha 09 de enero de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaria General Nº 324-2014 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Servicio de Parques de Lima del año Fiscal 2015.

Que mediante Memorándum Nº 012-2015/SERPAR– LIMA/SG/MML la Secretaria General solicita modificación Presupuestal debido que en la evaluación efectuada a los parques zonales y metropolitanos se ha encontrado que los mismos requieren con urgencia se efectúe adecuados mantenimientos y mejoras en ellos, razón por la cual resulta insuficientes los montos asignados en las específicas de gastos de mantenimiento, acondicionamiento y reparación en el PIA 2015, como consecuencia del cambio en las prioridades institucionales.

Para lo cual se requiere efectuar una modificación Presupuestal a nivel funcional programática entre las actividades 5.000003 Gestión Administrativa, 5000950 Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales, Áreas Verdes en avenidas y 5.000715 Difusión y Cultura por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados lo que permitirá cumplir con las metas y objetivos institucionales.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 28411 "Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto", Ley Nº 30281 "Ley del Presupuesto de Sector Público para el año fiscal 2015" y la Directiva Nº 001-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

Contando con las visaciones de la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, el Gerente Administrativo y el Director de la Oficina de Asesoría Legal.

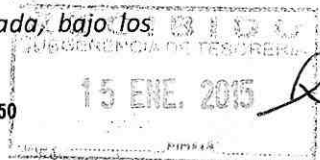
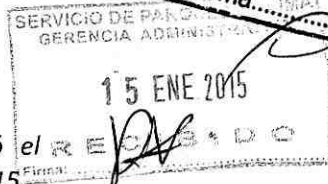
SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorícese una modificación presupuestaria a nivel Funcional Programático Institucional del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA para el Año Fiscal 2015 de acuerdo al detalle del anexo adjunto.

Artículo 2º.- Aprobar la modificación de metas físicas en la actividad que lo requiera.

Artículo 3º.- La Oficina de Planificación y Presupuesto del SERPAR-LIMA es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los

001
011
6A
AL
OC
Firma





Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 4º.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección Nacional de Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 21º de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

A: 053

Para Conocer y fines ejemplo con

Transcripción N° 09 ENE 2015



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OF. PLANIFICACIÓN Y PTO.
08 ENE 2015
ASUNTO
Firma

MEMORANDUM N° 012-2015/SERPAR-LIMA/SG/MML

Eco. **EDUARDO RODRIGUEZ MENDOZA**

Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2015

Lima, 08 de Enero del 2015

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
OFICINA ADMINISTRACION DOCUMENTARIO
- 8 ENE 2015
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO
Hora N° Exp.:

Mediante el presente me dirijo a Usted para manifestarle que esta Secretaria conjuntamente con las Gerencias de Administración de Parques, de Mantenimiento de Áreas Verdes, y de la Gerencia Técnica, ha efectuado una evaluación del estado de las instalaciones de los parques zonales y metropolitanos bajo nuestra administración, encontrándose que los mismos requieren con urgencia se efectúen adecuados mantenimientos y mejoras en ellos, razón por la cual luego de la evaluación de los instrumentos de gestión se ha observado que resulta insuficiente los montos asignados en el PIA 2015, por lo que se solicita en la medida que han cambiado las prioridades institucionales efectuar las gestiones necesarias a fin de modificar el Presupuesto y el POI 2015.

Resulta oportuno indicar que para la ejecución de lo antes mencionado se deberá considerar la rebaja a efectuar en las Actividades de Mantenimiento y Conservación de Parques y de Difusión Cultural producto del menor gasto en la contratación de personal temporal.

Por lo expuesto se solicita, alcance a esta Secretaria la propuesta de modificación a efecto de cumplir con los objetivos priorizados por esta nueva administración.

Atentamente,

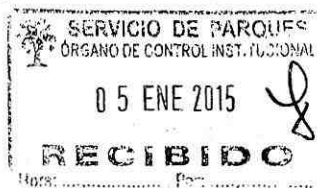
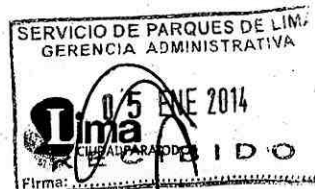
c.c.: GA
GAP
Archivo


JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA



RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 324 - 2014

Lima, 26 de diciembre del 2014

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION



CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Directoral N° 041-2009-EF/76.01, se aprobó la Directiva N° 004 -2009-EF/76.01- Directiva para Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial, la misma que ha sido modificada con Resolución Directoral N° 029-2010-EF/76.01 y Resolución Directoral N° 021-2011-EF/50.01;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2015 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° del texto Único Ordenado de la Directiva N° 004 -2009-EF/76.01;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 12° del Estatuto del SERPAR – LIMA aprobado con Ordenanza N° 1784, el consejo Administrativo del SERPAR – LIMA mediante Acuerdo de Consejo N° 93-2014 de fecha 26 de diciembre del 2014 ha delegado en la Secretaria General la expedición de la Resolución mediante el cual se aprueba el Presupuesto Institucional de apertura.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos correspondientes al año Fiscal 2015 del Servicio de Parques de Lima por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

Fuentes de Financiamiento

En Nuevos Soles

Recursos Directamente Recaudados

64,243,613.00

Total

64,243,613.00

Artículo 2°.- Aprobar el Presupuesto de Egresos correspondiente al Año Fiscal 2015 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR – LIMA, a nivel de Grupo Genérico del Gasto, de acuerdo a lo siguiente:

Gastos Corrientes

En Nuevos Soles

58,455,909.00

Gastos de Capital

5,787,704.00

Total

64,243,613.00

Artículo 3.- El reporte oficial proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público, que acompaña a la presente Resolución, forma parte de la misma.

INFORME N° 240 -2014/SERPAR-LIMA/SG/OPP/MML

A : **DR. PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ**
Secretario General

DE : **Ing. MARIA DEL CARMEN ORIHUELA VICUÑA**
Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : **REMISION DEL PRESUPUESTO DE APERTURA 2015
DEL SERPAR LIMA**

FECHA : **Lima 26 de diciembre del 2014**
=====

Me dirijo a usted con la finalidad de elevar a su despacho los proyectos de oficio dirigido a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la Republicas y Congreso de la Republica, por el cual se les remite el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del SERPAR LIMA correspondiente al año 2015 aprobado por Resolución de Secretaria General N° 324 - 2014 del 26 de diciembre del 2014 con los formatos y anexos correspondientes, de conformidad con lo señalado en la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 de Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial, modificado con Resolución Directorales N° 029-2012-EF/7601 y N° 021-2011-EF-50.01

Es oportuno mencionar que el plazo de presentación del PIA a las referidas entidades es hasta el 05 de enero del año 2015.

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

c.c: Archivo

Maria del Carmen Orihuela Vicuña
Marta del Carmen Orihuela Vicuña de E.
DIRECTORA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
SERPAR LIMA
Parques de Lima



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Viceministerial de Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 19 de diciembre de 2014

OFICIO CIRCULAR N° 030 -2014-EF/50.07

Sr(a)

GERENTE GENERAL

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Natalio Sánchez N° 220, Of. N° 801, Jesús María

LIMA.-

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
OFICINA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

16 DIC 2014

UNIDAD DE TRÁMITES DOCUMENTARIOS
Hora: 11:20 N° Exp: 530

Asunto : Remite Reporte Oficial "Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015"

Referencia : Decreto Supremo N° 347-2014-EF

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto del rubro, a fin de remitirle el Reporte Oficial "Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015", el mismo que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos (Formato N° 01A) y del Presupuesto de Egresos (Formato N° 02A); en concordancia a lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 347-2014-EF que aprueba el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2015 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Adicionalmente, es necesario recordar lo siguiente:

1. El Titular de la Entidad deberá aprobar mediante Resolución o Acuerdo de Directorio, según corresponda, el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2015 hasta el **31 de diciembre de 2014**, indefectiblemente.
2. Copia de la referida Resolución o Acuerdo de Directorio, conjuntamente con el Reporte Oficial, así como de los Formatos⁸² y Anexos que forman parte de la misma, se presentan a más tardar el **05 de enero de 2015**, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.
3. El Reporte Oficial, Formatos y Anexos a que se hace referencia en el párrafo precedente, deberán ser correctamente visados (y sellados) por el Titular de la Entidad, el Jefe de la Oficina de Presupuesto y el Contador General, o quienes hagan sus veces en la Entidad a su cargo.
4. El incumplimiento de los plazos establecidos para la aprobación y remisión de la información antes referida, da lugar a las sanciones administrativas aplicables, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a que hubiere lugar, conforme lo establece el artículo 65° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Válgome de la ocasión para renovar a usted las seguridades de mi especial estima y consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público

RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General

⁸² Establecidos a través de la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 - Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada mediante Resolución Directoral N° 041-2009-EF/76.01 y modificada mediante Resoluciones Directorales Nos. 029-2010-EF/76.01 y 021-2011-EF/50.01.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS

A NIVEL DE PROYECTO, ACTIVIDADES Y GENERICA DEL GASTO

(EN NUEVOS SOLES)

SERPAR LIMA

DAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Categoría de Gasto
Trans. Genérica del Gasto

UNES CENTRALES
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

- 5 GASTOS CORRIENTES
 - 2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
 - 2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
 - 2 3 BIENES Y SERVICIOS
 - 2 5 OTROS GASTOS
 - 6 GASTOS DE CAPITAL
 - 2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- NACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
- 2198667 CREACION DEL PARQUE PALEONTOLOGICO EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA - LIMA
- 6 GASTOS DE CAPITAL
 - 2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

5000715 DIFUSION CULTURAL

- 5 GASTOS CORRIENTES
 - 2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
 - 2 3 BIENES Y SERVICIOS
- 6 GASTOS DE CAPITAL
 - 2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS

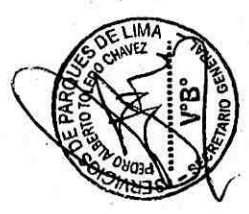
- 5 GASTOS CORRIENTES
 - 2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES
 - 2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
 - 2 3 BIENES Y SERVICIOS
 - 2 5 OTROS GASTOS
- 6 GASTOS DE CAPITAL
 - 2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES

- 5 GASTOS CORRIENTES
 - 2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

TOTAL ENTIDAD :

PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2015			
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC.	TOTAL
12 988 903	12 988 903		12 988 903
12 988 903	12 988 903		12 988 903
3 693 624	3 693 624		3 693 624
70 000	70 000		70 000
8 534 779	8 534 779		8 534 779
294 500	294 500		294 500
396 000	396 000		396 000
396 000	396 000		396 000
51 254 710	51 254 710		51 254 710
4 765 204	4 765 204		4 765 204
4 765 204	4 765 204		4 765 204
4 765 204	4 765 204		4 765 204
6 023 321	6 023 321		6 023 321
5 969 321	5 969 321		5 969 321
365 261	365 261		365 261
5 604 060	5 604 060		5 604 060
54 000	54 000		54 000
54 000	54 000		54 000
39 816 185	39 816 185		39 816 185
39 243 685	39 243 685		39 243 685
9 361 115	9 361 115		9 361 115
60 000	60 000		60 000
29 702 570	29 702 570		29 702 570
120 000	120 000		120 000
572 500	572 500		572 500
572 500	572 500		572 500
650 000	650 000		650 000
650 000	650 000		650 000
64 243 613	64 243 613		64 243 613



PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL DE PARTIDAS DE INGRESOS
(En Nuevos Soles)

FORMATO 1-A / ETES

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

CADENA DE INGRESO	PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2015			TOTAL
	Recursos Directamente Recaudados	Donaciones y Transferencias	Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	
TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA - NIVEL 1 SUBGENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2				
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	64,243,613			64,243,613
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	36,000,000			36,000,000
1.1.6 CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	36,000,000			36,000,000
1.1.6.1 CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	36,000,000			36,000,000
1.1.6.1.2 OTROS APORTES	36,000,000			36,000,000
1.1.6.1.2.99 OTROS APORTES OBLIGATORIOS	36,000,000			36,000,000
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	8,628			8,628
1.2.1 AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	8,628			8,628
1.2.1.1 APORTES PREVISIONALES	8,628			8,628
1.2.1.1.1 APORTACIONES PARA PENSIONES	8,628			8,628
1.2.1.1.1.1 DESCUENTO PARA PENSIONES	8,628			8,628
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	25,116,395			25,116,395
1.3.1 VENTA DE BIENES	8,001,200			8,001,200
1.3.1.9 VENTA DE OTROS BIENES	8,001,200			8,001,200
1.3.1.9.1 VENTA DE OTROS BIENES	8,001,200			8,001,200
1.3.1.9.1.2 VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA,	1,200			1,200
1.3.1.9.1.99 OTROS BIENES	8,000,000			8,000,000
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	75,000			75,000
1.3.2.1 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	75,000			75,000
1.3.2.1.1 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	75,000			75,000
1.3.2.1.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	75,000			75,000
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	17,040,195			17,040,195
1.3.3.3 SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y	14,984,195			14,984,195
1.3.3.3.2 SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES	14,984,195			14,984,195
1.3.3.3.2.1 VACACIONES UTILES	650,451			650,451
1.3.3.3.2.99 OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS	14,333,744			14,333,744
1.3.3.5 INGRESO POR ALQUILERES	2,056,000			2,056,000
1.3.3.5.1 INMUEBLES Y TERRENOS	2,056,000			2,056,000
1.3.3.5.1.1 EDIFICIOS E INSTALACIONES	2,056,000			2,056,000
1.5 OTROS INGRESOS	3,118,590			3,118,590
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,106,590			3,106,590
1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	1,015,800			1,015,800
1.5.1.1.1 INTERESES	900,000			900,000
1.5.1.1.1.1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE	900,000			900,000
1.5.1.1.4 OTROS INTERESES	115,800			115,800
1.5.1.1.4.99 OTROS INTERESES	115,800			115,800
1.5.1.2 RENTAS DE LA PROPIEDAD REAL	2,090,790			2,090,790
1.5.1.2.2 DERECHOS E INGRESO POR CONCESIONES	2,090,790			2,090,790
1.5.1.2.2.99 OTROS DERECHOS E INGRESOS POR OTRAS	2,090,790			2,090,790
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	12,000			12,000
1.5.5.1 INGRESOS DIVERSOS	12,000			12,000
1.5.5.1.4 OTROS INGRESOS DIVERSOS	12,000			12,000
1.5.5.1.4.2 INGRESOS POR COSTAS PROCESALES	12,000			12,000
TOTAL ENTIDAD	64,243,613			64,243,613

C.P.C. RICARDO CERO CARDENAS
MAT 38222Sub Gerencia de Contabilidad
SERPAR
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de LimaMaria del Carmen Onihuela Vicuña de E
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
OFICINA DE EMISIÓN Y PRESUPUESTO
SERPAR
Municipalidad Metropolitana de LimaPEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR
Municipalidad Metropolitana de Lima

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL DE ESPECIFICA DEL INGRESO - DESAGREGADO TRIMESTRAL**

(En Nuevos Soles)

FORMATO 01A-1 / ETES

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

CADENA DE INGRESO	PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2015				
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA - NIVEL 1 SUBGENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2					
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	17,539,338	12,724,817	16,665,642	17,313,816	64,243,613
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	36,000,000
1.1.6 CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	36,000,000
1.1.6.1 CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	36,000,000
1.1.6.1.2 OTROS APORTES	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	36,000,000
1.1.6.1.2.99 OTROS APORTES OBLIGATORIOS	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	36,000,000
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	2,157	2,157	2,157	2,157	8,628
1.2.1 AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	2,157	2,157	2,157	2,157	8,628
1.2.1.1 APORTES PREVISIONALES	2,157	2,157	2,157	2,157	8,628
1.2.1.1.1 APORTACIONES PARA PENSIONES	2,157	2,157	2,157	2,157	8,628
1.2.1.1.1.1 DESCUENTO PARA PENSIONES	2,157	2,157	2,157	2,157	8,628
3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	7,718,631	2,956,010	6,896,835	7,544,919	25,116,395
3.1 VENTA DE BIENES	300	300	4,000,300	4,000,300	8,001,200
3.1.9 VENTA DE OTROS BIENES	300	300	4,000,300	4,000,300	8,001,200
3.1.9.1 VENTA DE OTROS BIENES	300	300	4,000,300	4,000,300	8,001,200
3.1.9.1.2 VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA,	300	300	300	300	1,200
3.1.9.1.99 OTROS BIENES			4,000,000	4,000,000	8,000,000
3.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	18,750	18,750	18,750	18,750	75,000
3.3.2.10 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	18,750	18,750	18,750	18,750	75,000
3.3.2.10.1 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	18,750	18,750	18,750	18,750	75,000
3.3.2.10.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	18,750	18,750	18,750	18,750	75,000
3.3.3 VENTA DE SERVICIOS	7,699,581	2,936,960	2,877,785	3,525,869	17,040,195
3.3.3.1 SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y	7,178,081	2,448,460	2,389,285	2,968,369	14,984,195
3.3.3.2 SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES	7,178,081	2,448,460	2,389,285	2,968,369	14,984,195
3.3.3.2.1 VACACIONES UTILES	650,451				650,451
3.3.3.2.99 OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS	6,527,630	2,448,460	2,389,285	2,968,369	14,333,744
3.3.5 INGRESO POR ALQUILERES	521,500	488,500	488,500	557,500	2,056,000
3.3.5.1 INMUEBLES Y TERRENOS	521,500	488,500	488,500	557,500	2,056,000
3.3.5.1.1 EDIFICIOS E INSTALACIONES	521,500	488,500	488,500	557,500	2,056,000
1.5 OTROS INGRESOS	818,650	766,650	766,650	766,740	3,118,590
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	818,650	766,650	766,650	766,740	3,118,590
1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	253,950	253,950	253,950	253,950	1,015,800
1.5.1.1.1 INTERESES	225,000	225,000	225,000	225,000	900,000
1.5.1.1.1.1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE	225,000	225,000	225,000	225,000	900,000
1.5.1.1.1.4 OTROS INTERESES	28,950	28,950	28,950	28,950	115,800
1.5.1.1.4.99 OTROS INTERESES	28,950	28,950	28,950	28,950	115,800
1.5.1.2 RENTAS DE LA PROPIEDAD REAL	561,600	509,700	509,700	509,790	2,090,790
1.5.1.2.2 DERECHOS E INGRESO POR CONCESIONES	561,600	509,700	509,700	509,790	2,090,790
1.5.1.2.2.99 OTROS DERECHOS E INGRESOS POR OTRAS	561,600	509,700	509,700	509,790	2,090,790
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	3,000	3,000	3,000	3,000	12,000
1.5.5.1 INGRESOS DIVERSOS	3,000	3,000	3,000	3,000	12,000
1.5.5.1.4 OTROS INGRESOS DIVERSOS	3,000	3,000	3,000	3,000	12,000
1.5.5.1.4.2 INGRESOS POR COSTAS PROCESALES	3,000	3,000	3,000	3,000	12,000
TOTAL GENERAL	17,539,338	12,724,817	16,665,642	17,313,816	64,243,613

C.P.C. RICARDO ACERO CARDENAS
MAT 38222
Sub Gerencia de Contabilidad
SERPAP
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Oficina de Planificación y Presupuesto
SERPAP
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAP
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENERICA DEL GASTO**
(En Nuevos Soles)

FORMATO Nº 02-A

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTOS / PROYECTOS ACTIVIDADES Títan. GENÉRICA	PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2015			
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	TOTAL
9001 ACCIONES CENTRALES	12,988,903			12,988,903
3999999 SIN PRODUCTO	12,988,903			12,988,903
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	12,988,903			12,988,903
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,693,624			3,693,624
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	70,000			70,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,534,779			8,534,779
2.5 OTROS GASTOS	294,500			294,500
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	396,000			396,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	51,254,710			51,254,710
2198667 CREACION DEL PARQUE PALEONTOLOGICO EN EL DISTRITO DE VILLA	4,765,204			4,765,204
4000129 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	4,765,204			4,765,204
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,765,204			4,765,204
3999999 SIN PRODUCTO	46,489,506			46,489,506
5000715 DIFUSION CULTURAL	6,023,321			6,023,321
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	365,261			365,261
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,604,060			5,604,060
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54,000			54,000
5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES	39,816,185			39,816,185
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,361,115			9,361,115
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	60,000			60,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	29,702,570			29,702,570
2.5 OTROS GASTOS	120,000			120,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	572,500			572,500
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	650,000			650,000
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	650,000			650,000
TOTAL ENTIDAD :	64,243,613			64,243,613



C.P.C. RICARDO AGUIRRE CARDENAS
MAT 38222
Sub Gerencia de Contabilidad
SERPARI
Municipalidad Metropolitana de Lima

Maria del Carmen Ormaza Villanueva
PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
SERPARI
Municipalidad Metropolitana de Lima

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPARI
Municipalidad Metropolitana de Lima

FORMATO 02A-1 /

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO PRESARIAL 2015

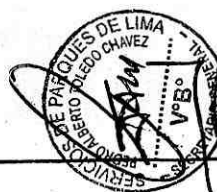
**PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENERICA DEL GASTO - DESAGREGADO TRIMESTRAL**
(En Nuevos Soles)

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2015				
		CAT. GTO. GENERICA				
CATEGORIA PRESUPUESTAL						
PRODUCTOS / PROYECTOS						
ACTIVIDADES						
ACCIONES CENTRALES						
3999999 SIN PRODUCTO						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS						
2.5 OTROS GASTOS						
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
4000129 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA						
5 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
5000715 DIFUSION CULTURAL						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS						
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE AREAS VERDES EN AVENDAS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS						
2.5 OTROS GASTOS						
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES						
5 GASTOS CORRIENTES						

I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
2,925,377	3,352,473	3,299,271	3,411,782	12,988,903
2,925,377	3,352,473	3,299,271	3,411,782	12,988,903
2,925,377	3,352,473	3,299,271	3,411,782	12,988,903
2,825,127	3,254,723	3,199,021	3,314,032	12,592,903
721,308	991,903	1,146,201	894,212	3,693,624
12,500	22,500	12,500	22,500	70,000
2,021,444	2,165,445	1,965,445	2,382,445	8,534,779
69,875	74,875	74,875	74,875	294,500
100,250	97,750	100,250	97,750	396,000
100,250	97,750	100,250	97,750	396,000
11,037,429	12,488,491	16,277,393	11,451,397	51,254,710
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204
		4,765,204		4,765,204



**PRESUPUESTO DE EGRESOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENERICA DEL GASTO - DESAGREGADO TRIMESTRAL**

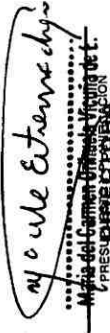
(En Nuevos Soles)

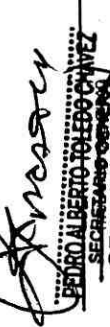
ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTOS / PROYECTOS ACTIVIDADES	CAT. GTO. GENERICA	PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2015				
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	158,907	142,408	172,407	176,278	650,000
		13,982,806	15,840,964	19,576,664	14,863,179	64,243,613
TOTAL ENTIDAD						

Nota. deberá adjuntar un formato por cada fuente de financiamiento
(1) A manera de ejemplo


CONTADOR
SOLV. EIRCA
C.P.C. RICARDO ACERO CARDENAS
MAT 38222
Sub Gerencia de Contabilidad
SERPARI
Municipalidad Metropolitana de Lima


MARIA DEL CARMEN URBINA VIQUEZA
OFICINA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
SERPARI
Municipalidad Metropolitana de Lima


PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARÍA GENERAL
SERPARI
Municipalidad Metropolitana de Lima

FLUJO DE CAJA
(En Nuevos Soles)

FORMATO

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RUBROS	FLUJO DE CAJA AÑO 2015				TOTAL
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
INGRESOS DE OPERACION	17,639,338	12,724,817	16,665,642	17,313,816	64,243,613
1.1. Venta de Bienes	300	300	4,000,300	4,000,300	8,001,200
1.2. Prestaciones de Servicios	7,699,581	2,936,960	2,877,785	3,525,869	17,040,195
1.3. Rentas de la Propiedad	818,650	766,650	766,650	766,740	3,118,590
1.3.1 De la Propiedad Financiera	253,950	253,950	253,950	253,950	1,015,800
1.3.2 Otros	564,600	512,700	512,700	512,790	2,102,790
RENTAS DE LE PROPIEDAD REAL	561,600	509,700	509,700	509,790	2,090,790
INGRESOS DIVERSOS	3,000	3,000	3,000	3,000	12,000
1.4. Otros Ingresos Corrientes	9,020,907	9,020,907	9,020,907	9,020,907	36,083,828
OTROS APORTES OBLIGATORIOS	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	36,000,000
DESCUENTOS PARA PENSIONES	2,157	2,157	2,157	2,157	8,628
DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	18,750	18,750	18,750	18,750	75,000
1.5. Transferencias					
1.6. Impuestos (Tributos)					
1.6.1. I.G.V.					
1.6.2. Otros					
II. EGRESOS DE OPERACION	(13,611,804)	(15,680,713)	(14,460,461)	(14,702,931)	(58,455,909)
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	2,510,557	4,107,461	3,576,307	3,223,675	13,420,000
2.2. Obligaciones Previsionales	166,406	179,908	199,908	213,778	760,000
2.3. Bienes y Servicios	10,814,966	11,288,469	10,577,371	11,160,603	43,841,409
2.4. Otros Gastos Corrientes	(99,875)	(104,875)	(104,875)	(104,875)	(414,500)
OTROS GASTOS	99,875	104,875	104,875	104,875	414,500
2.5. Impuestos					
2.5.1. Por cuenta propia					
2.5.2. Por cuenta de terceros					
I.G.V.					
Otros Impuestos					
2.6. Gastos Financieros					
2.7. Gastos de Ejercicios Anteriores					
III. SALDO OPERATIVO	3,927,534	(2,955,896)	2,205,181	2,610,885	5,787,704
IV. GASTOS DE CAPITAL	(351,000)	(160,250)	(5,116,204)	(160,250)	(5,787,704)
4.1. Inversiones			4,765,204		4,765,204
4.2. Inversion Financieras					
4.3. Otros Gastos de Capital	351,000	160,250	351,000	160,250	1,022,500
4.4. Gastos de Ejercicios Anteriores					
V. INGRESOS DE CAPITAL					
5.1. Ventas de activos					
5.2. Otros Ingresos de Capital					
5.2.1 Aportes de Capital					
5.2.2 Otros					
VI. SALDO ECONOMICO	3,576,534	(3,116,146)	(2,911,023)	2,450,635	
VII. FINANCIAMIENTO NETO					
6.1. Operaciones Oficiales de Crédito					
6.2. Servicio de la Deuda					
6.2.1. Amortización de la Deuda					
6.2.2. Intereses y Cargos de la Deuda					
6.2.3. Gastos de Ejercicios Anteriores					
SALDO NETO DE CAJA	3,576,534	(3,116,146)	(2,911,023)	2,450,635	
SALDO INICIAL DE CAJA	25,025,416	28,601,950	25,485,804	22,574,781	25,025,416
SALDO FINAL DE CAJA	28,601,950	25,485,804	22,574,781	25,025,416	25,025,416

1) Detallar Otros (por cada uno de los conceptos que lo conforman)
2) Corresponde a Descuentos y Transferencias
3) Corresponde a pagos de pasivos corrientes que hayan sido devengados en ejercicios anteriores.
4) Corresponde a pagos de pasivos de capital que hayan sido devengados en ejercicios anteriores.
5) Corresponde a los Descuentos por préstamos de fuente interna.
6) Corresponde a pagos por la amortización de las deudas previas por el operador de la entidad con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros así como las asignaciones de Línea de Crédito.
7) Corresponde a pagos del servicio de la deuda que hayan sido devengados en ejercicios anteriores.

CONTADOR
C.P.C. RICARDO ACERO CARDENAS
MAT 38222
Sub Gerencia de Contabilidad
SERPARI SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Maria del Carmen Obayuela Vicuña de F.
PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
SERPARI SERVICIO DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPARI SERVICIO DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

DETALLE DE LAS DEUDAS DE LA ENTIDAD

(En Nuevos Soles)

FORMATO

ENTIDAD: SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Cuentas por pagar		Cuentas por pagar
		31-12-2015
Cuentas por pagar		11,170,000
SUNAT		191,061
Aduanas		117,080
Es salud (IPSS)		5,777,666
Comp. Tiempo Serv. (CTS)		2,500,000
Ex-COLFONAVI		246,690
Proveedores		2,397,513
Personal		1,355,917
Otros		145,115
GARANTIAS		21,690
AFPS		630,428
RETENCIONES JUDICIALES		184,362
PROVISIONES		
OTROS		
II. SERVICIO DE LA DEUDA		
2.1. Endeudamiento Externo		
Largo Plazo		
Amortización		
Intereses y cargos de la Deuda		
Corto Plazo		
Amortización		
Intereses y cargos de la Deuda		
Largo Plazo		
Amortización		
Intereses y cargos de la Deuda		
Corto Plazo		
Amortización		
Intereses y cargos de la Deuda		
TOTAL (I II)		11,170,000

ELABORADO POR
C.P.C. RICARDO PÉREZ CARDENAS
Sub Gerencia de Contabilidad
SERPAR (SERVICIO DE PARQUES DE LIMA)
Municipalidad Metropolitana de Lima

yo me estreno
Mara del Carmen Sánchez Viquez
JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
SERPAR (SERVICIO DE PARQUES DE LIMA)
Municipalidad Metropolitana de Lima

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR (SERVICIO DE PARQUES DE LIMA)
Municipalidad Metropolitana de Lima

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2015

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (para Entidades no Financieras)
(En Nuevos Soles)

Fecha : 23/12/2014

Hora : 14:23:54

Página : 1 de 2

FORMATO N°06A-1/ETES

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RUBROS	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2015
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	27,100,000
Efectivo y Equivalente al Efectivo	
Inversiones Financieras	3,600,000
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	534,000
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	317,000
Inventarios (Neto)	
Activos Biológicos	4,828,000
Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta	
Activos por Impuestos a las Ganancias	5,464,000
Gastos Pagados por Anticipados	
Otros Activos	41,843,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	
ACTIVO NO CORRIENTE	
Cuentas por Cobrar Comerciales	
Otras Cuentas por Cobrar	
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	8,500,000
Activos Biológicos	
Inversiones Mobiliarias (Neto)	
Propiedades de Inversión	219,640,000
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	2,817,000
Activos Intangibles (Neto)	
Activo por Imp. a las Ganancias Diferidos	
Otros Activos	230,957,000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	272,800,000
TOTAL ACTIVO	62,000,000
Cuentas de Orden	
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE	
Sobregiros Bancarios	
Obligaciones Financieras	2,500,000
Cuentas por Pagar Comerciales	1,800,000
Otras Cuentas por Pagar	
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionales	
Pasivos Mantenedos para la Venta	
Pasivos por Impuesto a las Ganancias	
Provisiones	200,000
Beneficios a los Empleados	
Otros Pasivos	4,500,000
TOTAL PASIVO CORRIENTE	
PASIVO NO CORRIENTE	
Obligaciones Financieras	
Cuentas por Pagar Comerciales	
Otras Cuentas por Pagar	
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionales	
Pasivo por Imp a las Ganancias Diferidos	390,000
Provisiones	6,280,000
Beneficios a los Empleados	
Otros Pasivos	
Ingresos Diferidos (Neto)	6,670,000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	11,170,000
TOTAL PASIVO	
PATRIMONIO NETO	
Capital	
Acciones de Inversión	87,800,000
Capital Adicional	100,286,260
Resultados no Realizados	
Reservas Legales	
Otras Reservas	73,543,740
Resultados Acumulados	
Otros Reservas de Patrimonio	261,630,000
TOTAL PATRIMONIO NETO	272,800,000
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	62,000,000
Cuentas de Orden	

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
CPC Ricardo Acuña Cardenas
SUB GERENTE



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2015

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (para Entidades no Financieras)
(En Nuevos Soles)

Fecha : 23/12/2014

Hora : 14:23:54

Página : 2 de 2

FORMATO N°06A-1/ETES

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
AÑO 2015

RUBROS

NOTA :
- Todos los conceptos aplicables deben ser llenados


C.P.C. RICARDO ACERO CARDENAS
Sub Gerencia de Contabilidad
SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima


PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2015

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES (para Entidades no Financieras)
(En Nuevos Soles)

Fecha : 23/12/2014

Hora : 14:24:13

Página : 1 de 1

FORMATO Nº 07A/ETES

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RUBROS	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AÑO 2015
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8,000,000
Venta Netas de Bienes	53,650,000
Prestación de Servicios	61,650,000
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,800,000
Costo de Ventas	59,750,000
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA	
Gastos de Ventas y Distribución	57,000,000
Gastos de Administración	
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	1,500,000
Otros Ingresos Operativos	
Otros Gastos Operativos	4,250,000
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	870,000
Gastos Financieros	15,000
Diferencia de Cambio (Ganancias)	60,000
Gastos Financieros	
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	
Participación en los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de	
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos	5,055,000
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
Gasto por Impuesto a las Ganancias	5,055,000
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	5,055,000
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:	
Ganancias (Pérdidas) Neta por Activos Financieros Disponibles para la Venta	
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	
Otros Componentes de Resultado Integral	
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL	
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta	
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio	
Otros Componentes de Resultado Integral	
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	5,055,000
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA	

NOTA:
*Todos los conceptos aplicables deben ser llenados

ELABORADO POR:
C.P.C. RICARDO ACERO CARDENAS
MAT 38222
Sub Gerencia de Contabilidad
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

PROGRAMACION DE LAS METAS FISICAS

FORMATO 08-A

ENTIDAD: SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Cadena Programática CP PRDPRY/ACT/ACOB/EN DIVN/GRPN FINALIDA		META ANUAL		PROGRAMACION DE LA META			
		PIA (S/)	Meta Física Unid./Med.	AL I TRIM	AL II TRIM	AL III TRIM	AL IV TRIM
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
2.198867 CREACION DEL PARQUE PALEONTOLOGICO EN EL DISTRITO DE VILLA							
4.000129 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA							
21 CULTURA Y DEPORTE							
045 CULTURA							
0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL							
0006596 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA							
		4,765,204.00	069 M2	0.00	0.00	12,941.00	12,941.00
3.999999 SIN PRODUCTO							
5.000715 DIFUSION CULTURAL							
21 CULTURA Y DEPORTE							
045 CULTURA							
0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL							
0053201 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS							
		6,023,321.00	001 ACCION	222.00	499.00	776.00	1,025.00
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES							
24 PREVISION SOCIAL							
052 PREVISION SOCIAL							
0116 SISTEMAS DE PENSIONES							
0001153 PAGO DE PENSIONES							
5.000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE							
17 AMBIENTE							
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL							
0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y							
0001040 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION							
		39,816,185.00	059 HECTAREA	297.00	297.00	297.00	297.00
ACCIONES CENTRALES							
3.999999 SIN PRODUCTO							
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA							
17 AMBIENTE							
006 GESTION							
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO							
0000089 ADMINISTRACION Y SUPERVISION							
		12,988,903.00	001 ACCION	4,446.00	7,813.00	11,090.00	14,716.00
TOTAL ENTIDAD		64,243,613.00					



myale Estrada
Municipalidad Metropolitana de Lima
Oficina de Planeación y Presupuesto
SERPARI
Municipalidad Metropolitana de Lima

[Signature]
SECRETARIO GENERAL
Municipalidad Metropolitana de Lima

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL 2015

Fecha : 23/12/2014

Hora : 14:24:48

Página : 1 de 1

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ANEXO Nº 01A/ÉTES

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

MISIÓN

SERPAR ES UN ORGANISMO RESPONSABLE DE GESTIONAR EL SISTEMA DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS MEDIANTE PROGRAMAS Y PROYECTO QUE PROMUEVEN EL VERDE URBANO, FORTALECIENDO LA INTEGRACIÓN SOCIAL, LA EDUCACIÓN CIUDADANA Y LA RECREACIÓN SALUDABLE

ESCALA DE PRIORIDADES(*)	OBJETIVO GENERAL OBJETIVO PARCIAL OBJETIVO ESPECÍFICO
1	mejorar la infraestructura equipamiento y servicios de los parques
1	MANTENER, MEJORAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA Y AREAS VERDES Y PROTEGER LOS LOTES URBANOS
1	EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
2	IMPLEMENTAR Y FORTALECER EL EQUIPAMIENTO EN LAS AREAS DE SERVICIOS
1	mantener las unidades vehiculares y motores estacionarios asignados a areas verdes
3	MEJORAR Y DIVERSIFICAR LOS SERVICIOS BRINDADOS
1	promover y difundir la oferta de servicios directos
2	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTION INSTITUCIONAL
1	ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS DE GESTION
1	elaborar el mapro
2	MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, DE NEGOCIO Y LAS TIC
1	optimizar procesos clave de negocio
3	ELEVAR EL NIVEL DE CAPACITACION DE PERSONAL
1	desarrollar talleres inductivos sobre cultura organizacional de serpar
4	orientar y conducir la gestion administrativa
1	liderar la gestion institucional
3	AMPLIAR EL ACCESO Y PROMOVER EL DESARROLLO DE AREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS
1	incrementar las areas verdes y el arbolado urbano de manera sostenible
1	implementar la forestacion urbana con participacion ciudadana

Nota : Se entiende por Escala de Prioridades a la prelación de los Objetivos Estratégicos que establece el Titular de la ETE, en función a la Misión, Propósitos y Funciones que peralque.



CONTADOR
C.P.C. RICARDO ACERO CARDENAS
MAT 38222
Sub Gerencia de Contabilidad
SERPAR
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Maule Estrenado
Mando del Consejo Ordinario Vicario del
PRESUPUESTO Y EJECUCION
DIRECTOR
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
SERPAR
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

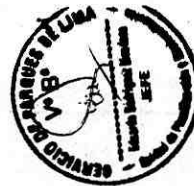
Pedro Alberto Toledo Chavez
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO - AÑO FISCAL 2015

Fecha : 23/12/2014
Hora : 14:25:05
Página : 1 de 1
FICHA N°01-AJETES

IDAD: SERVICIO DE PARQUES DE LIMA		INDICADORES DE DESEMPEÑO 2/			
OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 1/	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	VALOR AÑO 2014	VALOR AÑO 2015
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS DE LOS PARQUES	1.1 MANTENER, MEJORAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA Y AREAS VERDES Y PROTEGER LOS LOTES URBANOS	1 INDICE DE SATISFACCION DE USUARIOS	PORCENTAJE	60.00	70.00
		1 AREAS MEJORADAS	M2	115,500.00	137,050.00
		1 EQUIPOS OPERANDO	EQUIPO	349.00	352.00
	1.2 IMPLEMENTAR Y FORTALECER EL EQUIPAMIENTO EN LAS AREAS DE SERVICIOS	1 NUEVOS SERVICIOS IMPLEMENTADOS	SERVICIO	2.00	2.00
		1 MEJORAR Y DIVERSIFICAR LOS SERVICIOS BRINDADOS	PORCENTAJE	65.00	70.00
	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTION INSTITUCIONAL	1 INDICE DE SATISFACCION LABORAL	DOCUMENTO	6.00	1.00
		1 INSTRUMENTOS DE GESTION ELABORADOS Y/O ACTUALIZADOS	SISTEMA	3.00	1.00
		1 SISTEMAS ADMINISTRATIVOS E INFORMATICOS OPTIMIZADOS	PERSONA CAPACITADA	800.00	850.00
		1 PERSONAS CAPACITADAS	ACUERDOS DEL DIRECTORIO	100.00	100.00
	AMPLIAR EL ACCESO Y PROMOVER EL DESARROLLO DE AREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS	1 ACUERDOS ADOPTADOS	PORCENTAJE	0.00	10.00
		1 TASA DE CRECIMIENTO DE INGRESOS POR SERVICIOS	PORCENTAJE	5.00	15.00
		1 TASA DE CRECIMIENTO DE LAS AREAS ARBOLADO URBANO DE MANERA SOSTENIBLE			

Registrar en el orden de Prioridad considerando en el Anexo 01A - Resumen de los Objetivos Estratégicos.
Indicadores de Desempeño a nivel Objetivo Estratégico Especifico.



me de Estrategia
Marta del Carmen Quiroga Vicuña de E.
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
SERPARARI
Municipalidad Metropolitana de Lima

[Signature]
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPARARI
Municipalidad Metropolitana de Lima

INFORME N° 02 -2015/SERPAR-LIMA/SG/OPP/MML

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA OFICINA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIO
- 9 ENE 2015
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Hora N° Exp.:

A : **DR. JORGE HURTADO HERRERA**
Secretario General

DE : **Eco. EDUARDO RODRIGUEZ MENDOZA**
Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Asunto : **MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

REFERENCIA : **MEMORANDUM N 012 -2015/SERPAR-LIMA/SG/MML**

FECHA : **09 de enero del 2015**
=====

Me dirijo a usted para remitirle adjunto el proyecto de Resolución de Secretaria General donde se propone una modificación Presupuestaria a nivel Funcional Programático entre actividades Gestión Administrativa, Mantenimiento y Conservación de parques Zonales y área verdes en avenidas y Difusión y Cultura por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Que mediante documento de la referencia su despacho dispone se realice una modificación presupuestal debido que en la evaluación efectuada con las Gerencias de Administración de Parques, de Mantenimiento de Áreas Verdes y de la Gerencia Técnica han encontrado que los parques zonales y metropolitanos requieren con urgencia se efectúe adecuados mantenimientos y mejoras en ellos, razón por la cual resulta insuficientes los montos asignados en las específicas de gastos de mantenimiento, acondicionamiento y reparación en el PIA 2015, como consecuencia en el cambio de las prioridades institucionales, lo que permitirá cumplir con las metas y objetivos institucionales.

Esta modificación se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411 "Ley de General del Sistema Nacional del Presupuesto" Ley N° 30281 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015" y la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial"

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

c.c: Archivo


.....
EDUARDO RODRIGUEZ MENDOZA
DIRECTOR
Oficina de Planificación y Presupuesto
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima